

**REGLAMENTO  
RUTAS DEL VINO DE  
TOMELLOSO  
2025**



LAGUNAS SERIES



DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL

Ayuntamiento  
Tomelloso

Triatlético



Castilla-La Mancha



Triatlético

Ayuntamiento  
Tomelloso

DIPUTACIÓN DE  
CIUDAD REAL

LAGUNAS SERIES



## ¿QUÉ SON RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO 2025?

- RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO 2025 es un circuito compuesto por la suma de 3 pruebas, **duatlón**, **triatlón** y **ducross**.

## PRUEBAS



## FECHAS

- |                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
| • XXXIII DUATLÓN CIUDAD DE TOMELLOSO | <b>16/03/2025</b> |
| • IV TRITOMELLOSO                    | <b>15/06/2025</b> |
| • VII DUCROSS MIGUEL ÁNGEL MORENO    | <b>23/11/2025</b> |



Castilla-La Mancha





## DISTANCIAS

- XXXIII DUATLÓN CIUDAD DE TOMELLOSO

Distancia sprint

5 20 2,5

- IV TRITOMELLOSO

- Distancia súper sprint



350 20 2,5

- VII DUCROSS MIGUEL ÁNGEL MORENO

Distancia sprint

5 20 2,5

## INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN

- El plazo de inscripción al circuito estará abierto desde el día **1 de febrero** hasta el día **13 de marzo** de 2025.
- La inscripción al circuito debe ser anterior a la inscripción a cualquiera de las pruebas pertenecientes al circuito.
- Cada participante, estén inscritos o no al circuito, deberán tramitar la inscripción a cada una de las pruebas.
- La participación, en cada una de las pruebas de **RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO**, está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no.
- La participación queda limitada a **300 participantes** por prueba. La organización se reserva el derecho de aumentar o reducir el número de participantes por razones de seguridad para los mismos.





- Cada triatleta participa bajo su responsabilidad y se presupone que con la condición física mínima imprescindible para **no poner en riesgo su salud**.
- El coste de la inscripción al circuito será de **10 euros**.
- La inscripción a cada una de las competiciones es **personal e intransferible** y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra (\*).
- Las pruebas pueden sufrir modificaciones de horario y/o de fecha. De todo ello se informará a los inscritos con suficiente antelación del día del evento.
- El cierre de inscripciones será el **jueves anterior** al día de la carrera a las **14:00 horas**.
- Las inscripciones se podrán hacer a través de la página de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha
- <https://triatlonclm.org/>
- En caso de inclemencias meteorológicas o por otras circunstancias que no permita hacer la prueba con las medidas de seguridad adecuadas, RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO establece un protocolo de actuación, estableciendo las siguientes opciones:
  - Anularíamos la prueba de natación y pasaríamos a realizar un **duatlón**.
  - En el supuesto de imposibilidad de hacer la prueba en la fecha inicialmente prevista, **RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO** puede proponer una fecha alternativa, teniendo en cuenta que no se devolverá el precio de la inscripción en cualquiera de los casos. De este hecho se informará a todos los participantes.





- Para las competiciones donde no se realice un triatlón o duatlón por las circunstancias mencionadas anteriormente, la prueba no entrará en la puntuación del circuito **RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO**, y en ese caso se tomarán las decisiones sobre las puntuaciones del circuito, por el comité de organización, comunicando a todos los participantes el sistema de puntuaciones establecido.

## SEGUROS

- La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil y accidentes según la legislación vigente.
- En caso de accidente, los participantes están cubiertos por un seguro de accidentes contratado por la organización para la participación en el evento, tanto si está federado como no estarlo.
- La organización realizará el seguro de accidente para la prueba a todos los participantes.
- Para cualquier atención de accidentados, serán tratados e informados por las asistencias sanitarias de la prueba, y posteriormente por la compañía aseguradora.





## SEGURIDAD

- La seguridad en la vía pública y el control del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad de cada sede donde se realiza la competición.
- En cada uno de los tres segmentos del triatlón habrá asistencia sanitaria suficiente, cualificada y acorde a la normativa vigente y al número de participantes.
- Los servicios médicos de la organización, así como los oficiales, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

## CIRCUITOS

- La organización es responsable de la señalización y control de los circuitos.
- Los circuitos de los distintos segmentos de las pruebas de **RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO**, podrían verse alterados, reducidos o eliminados si por razones meteorológicas u otras circunstancias ajenas a la organización de la competición no pudiese desarrollarse según lo previsto. Por ello se recomienda visitar los diferentes medios ofrecidos por la organización al menos un día antes de la celebración de la misma. La organización puede realizar notificaciones de última hora a través de distintos canales como **Facebook, correo electrónico o la propia web de la competición**.





- Los cambios serían anunciados con la máxima antelación posible y siempre habiendo sido consensuados previamente con el **Delegado Técnico** y el **Juez Árbitro** de la prueba.
- Los participantes **están obligados a conocer los circuitos**, el número de vueltas del mismo y el reglamento de la competición.

## CONTROL TÉCNICO DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

- La responsabilidad del control técnico de cada una de las pruebas, estará a cargo del **director técnico de la competición**, el cual estará ayudado por oficiales de triatlón. La prueba se someterá al **reglamento general o específico de la prueba**. El juez árbitro designado tendrá la decisión final ante cualquier anomalía reglamentaria durante el transcurso de las pruebas. Se tomarán los tiempos parciales mediante cronometraje por chip en los tres segmentos.
- A todos los participantes se les entregará un chip para su cronometraje, a la revisión del control de material de la competición, este chip, tendrá que ser devuelto a la finalización de la competición, tras cruzar la línea de meta.
- Si un deportista es retirado o abandona la competición por sus propios medios, deberá depositar el chip en línea de meta, informando así de su retirada.
- **De no devolver el chip, la organización se verá en la obligación de exigir el pago del mismo por un importe de 20 euros.**





## PARTICIPANTES

- Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a **conocer el recorrido de cada segmento**. La organización facilitará la información necesaria para que así sea a través de la página web, en el tablón de anuncios de la competición y en el resto de medios de difusión que facilita la organización de las **RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO**.
- En el segmento ciclista será obligatorio el uso del **casco rígido y homologado**, que estará siempre abrochado mientras el deportista esté en contacto con la bicicleta y aunque no esté subido a ella (en las transiciones).
- Se permite la utilización de frenos de disco en bicis de carretera tradicional y mtb.
- Ningún triatleta podrá recibir ningún tipo de asistencia mientras esté celebrándose la competición y tampoco ser acompañado por nadie durante el recorrido ciclista ni en la carrera a pie, pudiendo ser descalificado.
- En la entrada del área de transición, control de material y retirada de dorsales, **será imprescindible identificarse con un documento con fotografía reciente o en su defecto el DNI**, así como los dorsales colocados de pecho, bicicleta, casco y gorro de natación, sin doblar ni manipular. Sólo serán válidos los dorsales proporcionados por la organización para esa carrera y no serán válidos todos aquellos de carreras anteriores.
- **Los cadetes** podrán participar en distancia Súpersprint.





## CATEGORÍAS

- JUNIOR 18-19 años
- SUB-23 20-23 años
- ABSOLUTA 24-39 años
- VETERANOS 1 40-49 años
- VETERANOS 2 50-59 años
- VETERANOS 3 60 o más años

## CIVISMO

- Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento desde el momento en el que realizan la inscripción.
- Se comprometen a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta.
- Deberán ser respetuosos con el personal implicado en la organización, con el resto de participantes y espectadores de la prueba.
- Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.
- Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de las pruebas, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos para tirar las botellas después de beber y se abstendrán de arrojar al suelo ningún envoltorio de productos alimentarios, ni de otro tipo durante ningún tramo del recorrido.





- **El no cumplimiento de alguna o algunas de estas normas cívicas podrá ser motivo de amonestación o descalificación.**

## PUNTUACIÓN

- RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO son TRES pruebas 1 de triatlón y 2 de duatlón independientes entre sí, pero que juntas conforman el circuito RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO, ya que cada una de ellas puntuá para el ranking general.
- Para OPTAR a la clasificación final **no será necesario participar en las tres pruebas** del circuito; pero todas las pruebas sumarán para la clasificación final.
- Cada sede pone en juego **300 puntos** a repartir según tabla de puntos del circuito.
- La clasificación general saldrá de la suma de puntos obtenidos en las **3 pruebas** de las RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO.
- La puntuación del circuito RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO configura una única clasificación general para hombres y otra para mujeres.





## CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

- Los premios de la clasificación final del circuito se entregarán en la gala de la Rutas del Vino de Tomelloso de final de temporada.
- La fecha y el lugar para la celebración se anunciarán tras la última prueba del circuito.
- Será de obligatoria asistencia la presencia física a la ceremonia de entrega de premios para poder optar al mismo. No se enviarán premios, trofeos o medallas a los deportistas que no estén presentes en dicha ceremonia.
- Al finalizar cada prueba, se entregará un maillot a los primeros clasificados de cada categoría, si no están presentes, se entregará al siguiente de la clasificación.





## CLASIFICACIÓN GENERAL

- **1º:** Trofeo.
- **2º:** Trofeo.
- **3º:** Trofeo.
- **4º:** Trofeo.
- **5º:** Trofeo.

## PUNTUACIÓN

<b>1</b>	300	<b>11</b>	240	<b>21</b>	190	<b>31</b>	130	<b>41</b>	75
<b>2</b>	285	<b>12</b>	235	<b>22</b>	185	<b>32</b>	125	<b>42</b>	70
<b>3</b>	280	<b>13</b>	230	<b>23</b>	180	<b>33</b>	120	<b>43</b>	65
<b>4</b>	275	<b>14</b>	225	<b>24</b>	175	<b>34</b>	115	<b>44</b>	60
<b>5</b>	270	<b>15</b>	220	<b>25</b>	170	<b>35</b>	110	<b>45</b>	55
<b>6</b>	265	<b>16</b>	215	<b>26</b>	165	<b>36</b>	105	<b>46</b>	50
<b>7</b>	260	<b>17</b>	210	<b>27</b>	160	<b>37</b>	95	<b>47</b>	45
<b>8</b>	255	<b>18</b>	205	<b>28</b>	155	<b>38</b>	90	<b>48</b>	40
<b>9</b>	250	<b>19</b>	200	<b>29</b>	150	<b>39</b>	85	<b>49</b>	35
<b>10</b>	245	<b>20</b>	195	<b>30</b>	145	<b>40</b>	80	<b>50+</b>	1 punto

